

INFORME DE LA SEÑORA EVANGELINA ISABEL GARCIA NAVAS GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MOLDOVIA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos previstos para la compañía Moldova S.A. se cumplieron en el año 2019.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

La administración ha manejado los temas administrativos y legales en forma adecuada lo que ha permitido que la compañía se mantenga estable.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2019 Moldova no obtuvo ingresos operativos.

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2019

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2019.

	VALOR
ACTIVO TOTAL	\$83,036.23
ACTIVO CORRIENTE	\$83,036.23
ACTIVO NO CORRIENTE	-
PASIVO TOTAL	\$123,576.72
PASIVO CORRIENTE	\$123,576.72
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PATRIMONIO	\$(40,540.49)

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020

Se recomienda para el año 2020 implementar un plan de trabajo que vaya encaminado a establecer un presupuesto y planificación de actividades para el mejoramiento en la aplicación de las políticas financieras de la empresa.

7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 21 de mayo del 2020.

Atentamente,


Evangelina Isabel García Navas
Gerente General